Se suscribé en Madrid en el despacho de suscricion, calle de la Montera n. 36. En las provincias en las Administraciones de correos.





PRECIO DE SUSCRICION

Para Madrid, las Provincias y el Estranjero, franco de porte. Por un mes 30 rs. vn.

LAS DOCTRINAS Y DE INTERESES SOCIALES. LOS

Núm. 51.

MADRID, LUNES 21 DE DICIEMBRE, 1835.

Precio 10 ctos.

ESTRACTO DE PERIÓDICOS ESTRANJEROS.

ESTADO DE EUROPA.

EL COMERCIO.

La tendencia manifiesta de los tiempos modernos es la de hacer comunes los dones de la naturaleza entre todas las naciones, y los de la inteligencia entre todas las clases de la sociedad. Asi como el mundo antiguo conocia solo pueblos aislados, divididos entre sí por la diferencia de todas las relaciones civiles y religiosas, el moderno por el contrario cada dia se pone mas en contacto con todos, adoptando las formas de una especie de federacion. Tanto nos interesa lo que ocurre en las islas de Sandroich, como lo que pasa en Saboya. El té de la China, el café de la Arabia y el chocolate de Soconusco, se suceden en las mesas de anacardo de un estremo de los continentes al otro. Es incontestable que esta aproximacion hace cambiar las condiciones de la existencia de cada pueblo. Pasó ya aquel tiempo en que los principes hacian arrancar los dientes á los judíos para sacarles el dinero que necesitaban.

En la antiguedad, el pueblo romano fué el que se manifestó mas opuesto al comercio. Sus guerras con los cartajineses no tuvieron otro origen que la diferente inclinacion de ambos estados. Los romanos, por su parte, no tenian idea alguna de lo que constituye el carácter peculiar del mundo moderno: desconocian absolutamente la hacienda, el crédito público, las tarifas, los bancos y las bolsas. Pero bien pronto las dos naciones que ellos despreciaron, y á las que dejaron el tráfico y sus ganancias tratándolos como viles libertos, los griegos y los judios les hicieron ver por esperiencia los recursos y el poder que podiau sacarse de esta profesion. Los judíos introdujeron el cristianismo por todas partes, y los griegos llegaron á conseguir se trasladase al Bósforo la capital del imperio. En nuestro concepto, el cristianismo, en último analisis, ha sido el instrumento de ese desarrollo prodigioso, constante y orgánico, por decirlo asi, del comercio. Lo primero que hizo fue reunir las naciones por medio de una creencia comun. Pero aun hizo mas. Emancipando ademas el bello sexo, creó el reinado de las modas, multiplicó los resortes de la vanidad, hizo nacer el deseo de variar continuamente de formas y de telas esa necesidad de ostentar riquezas, comprando diariamente alguna cosa que no tienen las demas todavia. En Oviente, donde las mugeres estan encerradas en los harems, las costumbres nan permanecido las mismas hasta ahora : esceptuando el tabaco y el café, la vida es alli la misma que en tiempo de los primeros sectarios del islamismo. Así el comercio es sumamente reducido en aquel pais, y mucho mas si se atiende á la fertilidad de su suelo. Los turcos han recibido mayor porcion de lo que se cree, de la herencia de los antiguos remanos. Mahamud es para ellos otro Constantino.

No es nuestro ánimo examinar si las modas son ó no ventajosas al buen gusto y á las costumbres domésticas. No hallando nada nuevo deja subsistir en todas partes formas primitivas, como las de los chales, alfombras orientales y jarros chinescos: en jeneral estiende su influencia á todos los objetos de fabricacion y aun á los del Injo del consumo. Bajo este respecto contribuye eficazmente al desarrollo de todas las industrias.

El comercio es el mayor vehículo de las ideas: él es el que se ha mostrado tolerante con todas opiniones religiosas, mucho antes que los gobiernos: él, el que exije por primeras garantías la estabilidad y buena fe en los depositarios del poder: á él es á quien principalmente debemos el haber cesado los odios nacionales, tan ridículos y tan perjudiciaales durante muchos siglos. Ha hecho un beneficio inmenso á la humanidad, sin intentarlo espresamente y acaso sin pensarlo. Es esencialmente amigo del progreso, porque un pueblo civilizado consume y produce mas que otro que no lo es: ama esencialmente la libertad, porque le proporciona la seguridad necesaria para sus operaciones, y porque la publicidad impide los abusos, y le avisa con tiempo si le amenaza alguna vicisitud. El comercio asegura ademas aquella independencia personal que consiste en poder reunir todos sus tesoros en una cartera, á fin de llevarlos desde una ciudad que está en mal estado á otra que ofrezca mas prosperidad. El origen de las letras de cambio fueron las persecuciones contra los judíos en la edad media. Por hacer Napoleon la guerra al comercio en general, y en su nombre á la Inglaterra que lo representaba, levantó contra sí aquellas ligas, que sin cesar renacian, y aquel profundo odio que logró derrocarlo al fin. No habrá hombre tan temerario que intente lo que aquel no pudo conseguir. Es preciso dar al comercio la mayor estension posible, para reunir las sumas necesarias para los intereses del gran libro. Los que abrieron el crédito público á los gobiernos exhaustos por las largas guerras, han llegado á ser indudablemente los ángeles de la paz universal. No diremos nosotros que este crédito no se destruya al fin por sus abusos, como se han destruido unos en pos de otros todos los instrumentos gubernativos. Puede suceder tambien que el esceso de produccion, de importacion, de crédito comercial, y de venta á precio inferior á los gastos de produccion o fabricacion acarreen de cuando en cuando una de aquellas crisis que son tan terribles para los que menos culpa tienen. Sin embargo, aun al talento mas pro-

fundo no es dado calcular la consecuencias de continuar por mucho tiempo ese desarrolo cuyos principios nos admiran ya. Por otra parte, ¿ qué influencia no se ejercerá en nuestros dias sobre la civilización en general, qué reacción de las ciencias sobre las arte y oficios, qué cantidad de objetos de cambio, movilizades por nuevas vias de comunicacion, qué porcion de gocesy comodidades, qué ahorros de tiempo, de trabajo y de dinro?

El espíritu de asociacion, ineparable del comercio, aprovecha ya muchos talentos y capitales, que yacian antes perdidos para la humanidad. De este espíritu nacerá la esonela política, y suplirá las fueras que necesariamente faltan á los gobiernos refrenados por cómaras, para emprender algun proyecto colosal, ó hacer ejecutaralguna cosa allima. El hará renacer en los estados modernos la paternidad gubernativa. Merced á él: manos libres construirán obras iguales á las que aun admiramos en las ruinas de la antiguedad. Esta es verdad que sabia dar á las obras útiles un carácter de grandeza y de eternidad, de sencillez y de riqueza, á la par que no se encuentra sino en la naturaleza inanimada. Pero tampoco nosotros oimos ya los genidos de los esclavos sacrificados, porque no puede decirse de otro modo, para construir aquellos monumentos.

Despues de lo que hemos tenido que sufrir, podemos darnos por contentos de los adelantos hechos en los últimos veinte años. Las tarifas han llegado ya á ser un objeto de la mayor importancia: el crédito, um potencia mas poderosa de dia en dia, cada año nos liberta de alguna proposicion errónea y muy acreditada en otro tiempo: las fuerzas que antes se prodigaban en guerras injustas, forman ahora una nueva patria, añadida al esceso de poblacion de la Europa. Si la civilizacion penetra ya en la Turquia y en el Egipto; si vemos ya una iglesis en Orvahu, y un observatorio en Sidney, al comercio, á la imposibilidad de pasarse sin él, es á quien se debe

(De la Gaceta de Augsburgo.)

ATINAS 4 de noviembre.

Las noticias que se reciben de la frontera no son del todo satisfactorias, aunque el general Gordon haya vuelto hace quince dias. Se han presentado nuevas hordas de salteadores, atreviéndose á penetrar hasta la ciudad de Laruca. El gobierno se acabará de persuadir que con un jeneral europeo y tropas que marchan al son del tambor, no pueden cojerse cazadores de contrabando griegos. Esta especie de robo es tan peculiar de las provincias del Norte, la Tesalia y el Epiro, tan favorecidos por la naturaleza del pais, y siguiendo el sistema de espionaje y de interesar con terribles amenazas á los pastores de las montañas, que solo los griegos que saben sus escondrijos pueden lograr algun resultado. No debe esperarse de los pachás una cooperacion sincera, porque tampoco se debe olvidar un solo instante que son enemigos irreconciliables de nacimiento y religion. Ven con placer estos robos, si es que no ayudan á ellos; y si alguna vez se han decapitado una docena de salteadores, ellos han hecho sus esfuerzos para salvar á los de fuera. Mas se conseguiria dirigiéndose á los grandes capitanes de la Tesalia, los armatolas, reconocidos por los turcos y que componen la policía armada de sus respectivos distritos. Acaso no tardará mucho en necitarse estos armatolas para aliarlos á mayores intereses: cuestion que se someterá al consejo de Estado que se organizó por fin. En el ejército se harán considerables reducciones. Muchos oficiales alemanes han sido licenciados, disminuyéndose asi el número de batallones. Estas noticias afectan agradablemente al público. La abundancia de las cosechas ha puesto tambien bajo buen pie el estado de la hacienda del año actual, y los gastos serán deste. poco mayores que las rentas. Los bosques del Estado comienzan ya á producir; los molinos de cortar estan en movimiento en Eubea: las carbonerias proveen ya de combustible á las fraguas del arsenal. Se han presentado muchos empresarios que quieren poner fábricas, y el gobierno les ha concedido privilegios limitados, modificando el sistema actual en favor suyo. Solo el comercio es muy reducido, de lo que se lamentan los negociantes de Syra; pero esperamos que siendo ya mas fáciles las comunicaciones por el uso progresivo de los buques de vapor, el comercio tomará tambien una marcha mas animada y vigorosa.

IDEM 12 de diciembre.

Nuestro corresponsal de Canton, dice el Morning Herald, escribe con referencia á una carta de 26 de mayo que habia estallado en Nankin una rebelion formidable, á consecuencia de haber intentado reducir el sueldo á la tropa. Entre otros actos de venganza de los soldados han decapitado á muchos altos empleados del gobierno. Al salir las últimas noticias no se habia aun restablecido el orden totalmente; pero el gobierno atemorizado habia dejado otra vez el sueldo bajo su antiguo pie, abandonando los empleados á su mala suerte, negando sos actos y aun declarando que habia sido totalmente estraño á las medidas que habian irritado al ejército. Las autoridades que habian el gobierno. , malietad caterial tod no martir todato

En Canton las Iluvias abundantes han disipado la idea amenazadora del hambre; pero la cosecha del arroz habia padecido, lo que debia hacer subir el precio de este artí-

culo por espacio de algunos meses. La segunda cosecha de la seda ha sido buena: la primera se habia perdido absolutamente.

NEGOCIOS DE ORIENTE.

CONSTANTINOPLA 11 de noviembre.

Se han recibido noticias por algunos circasianos residentes en esta, de que sus paisanos han salido victoriosos en un encuentro que han tenido con los rusos, en el cual han perdido estos muchos prisioneros y diez piezas de artillería. Los rusos tenian 40000 hombres, y su intencion era pene trar on ol pals que hay entre el rio Conbar y el mar Negro, con cuyos puertos quieren establecer comunicacion por tierra. Pero hasta ahora han encontrado un obstáculo insuperable en el espíritu de los circasianos, que no entienden por qué razon han sido las personas y bienes traspasados á los rusos. Se nos figura que á estas horas el autócrata está dudando en las ventajas que le trae el regalo del sultan.

IDEM 4 de diciembre.

El dia 30 llegó una fragata egipcia en que se traía el residuo del tributo que Mehemet Aly debia à la Puerta. Para pagar este dinero, que en todo eran seis millones de reales, el bajá tuvo que recurrir á las casas europeas, las que se lo prestaron sobre el algodon de la próxima cosecha, la que se les entregará inmediatamente. Esta puntualidad de su parte prueha cuan deseoso está de no dar á la Puerta motivo justo de queja, aunque él no sabia que el Sultan tenia intenciones de atacarle, lo hubiera efectivamente hecho á no ser porque el embajador ruso le dijo que su corte esperaba que no se meteria con Mehemet Aly. Sucedió esto cabalmente cuando salieron dos regimientos de unos 50 hombres á reforzar el ejército de Reschid-Bajá. Estos refuerzos al ejército de Ducherkir todos conocen que se necesitaban para otros objetos. Nadie ignora ya que los kurdos han dado mucho que hacer al general en gefe, y que los frecuentes encuentros que con ellos ha tenido han disminuido sus filas considerablemente. Es esta una nacion tan fiera, tan guerrera y tan numerosa, que si no hubiera sido por el ejército ruso, á estas horas ya hubiera inundado el Asia menor. Reschid-Bajá ha encontrado en ellos una especie de hidra; apenas acaba de destruirlos en un punto cuando sabe que estan reunidos en otro, y aunque los vuelva á encontrar y batir, solo logra que se reunau en otra parte en número aun mas considerable. El general en gefe manda á Constantinopla todos sus prisioneros, y la última semana supe de positivo que se habian mandado á los buques de guerra una porcion de kurdos jóvenes para hacerlos marineros.

Poco se sabe de esta nacion, y aun nos queda mucho

que examinar acerca de ella.

La escuadra turca estaba hace dos dias en Lampsaca, en los Dardanelos, en donde se estaba componiendo una fragata. No he podido averiguar de positivo cual es su destino; pero todos los que pueden saber algo me aseguran que de ningun modo irá á Tunoz. Algunos dicen que antes de su vuelta visitará las costas de la Albania, pero aun no es una cosa determinada. A pesar de todo, se cree que no perderá de vista á Tunez. Lo cierto es que se aguardan de un momento á otro una corbeta y un bergantin tunecinos, y se supone que vienen à solicitar la intervencion de la Puerta en favor de Sidi Mustafá, el dey actual, el que ha sido destronado por medio de una revolucion que estalló en Tunez. La corbeta y el hergantin estaban en Tenedos aguardando viento para pasar los Dardanelos, y en este momento hay un fuerte su-

Continúa la actividad en el arsenal. Varios de los barcos que se han hecho últimamente á la mar han estado en él para cambiar sus mastiles; todos los buques estarán listos dentro de poco. Los siete na víos de línea que estan en el

Bósforo no entrarán por ahora en arsenal. El sultan se ha mudado al palacio de Beshiktask, á la orilla europea del Bósforo, que es su mansion de invierno. Mr. Boutenieff, el embajador ruso, fue hace dos ó tres dias á cumplimentarle por su mutacion, cuya oficiosidad no acostumbrada desagradó, segun dicen, al sultan. El ruso y sus secretarios estan de muy mal humor con el nombramiente de Mr. Urguhart, lo que se les figura que es una ame-

naza directa á la preponderancia rusa.

Las últimas cartas de Smirna dicen que se esperaba alli la escuada inglesa. Sin duda es una equivocacion, pues las cartas de Malta del 22 de octubre nada dicen de semejante cosa. Los únicos buques ingleses de guerra anclados en Smirna, eran el Faworit y el Beason: El capitan del primero estuvo aqui, no se sabe con que objeto, y se volvió antes de ayer en un barco de vapor mercante. El Pluld aun estaba en Odesa el 30 del último, y el capitan Dufpl habia ido en compañía de lord Durham á ver una revista á una ciudad en el interior del pais. A su vuelta, el capitan Dufpl debe ir á Sebastopol, en donde desembarcará al coronel de Roos y al capitan Drenkivatter, dos oficiales coescapado al furor de la soldadesca han sido depuestas por misionados para inspeccionar aquel puerto y arsenal, con arreglo á lo convenido cuando los oficiales rusos visitaron nuestros arsenales y astilleros en Inglaterra.

El jueves se presentaron al sultan los caballos que le ha regalado el rey de Inglaterra. Le ha gustado mucho este regalo, y dicen que ha mandado hacer una brillante caja de tabaco de valor de 250 duros para mandársela en cambio al rey de Inglaterra con un regalo adecuado para el emba-

jador.

Tenemos cartas de Atenas hasta el 29 de noviembre por Smirna. El vapor Levante parece que hará un viaje cada quince dias entre Grecia, Smirna y Constantinopla. El general Gordon habia vuelto á Atenas sin haber logrado calmar el descontento que reinaba en la Grecia continental. Los habitantes tenian motivos para quejarse, y el general Gordon, reconociéndolo, envainó su espada, y ha sido reemplazado como gobernador de Grecia continental por el general Pisa. Los griegos aguardan con impaciencia la llegada del rey de Baviera que será á fines de diciembre. En mal estado encuentra el reino de su hijo.

Me han asegurado que la Puerta ha consultado con lord Ponsomby la conveniencia de atacar á Mehemet Aly, y si en caso de un revés la Inglaterra socorreria á la Puerta. Parece que S. E. no tenia instrucciones de su gobierno sobre este asunto, y que en consecuencia ha resfriado el ardor con que el sultan habia emprendido este asunto. El gobierno ingles, al parecer, está ayudando las miras de la Rusia. Toda proteccion positiva ó respectiva que se da al bajá de Egypto es una cooperacion á los planes de la Rusia, y nadie que tenga el menor conocimiento de los asuntos de esta parte del mundo dejará de conocerlo.

No hemos vuelto á saber nada de la escuadra rusa del Báltico que se suponia estar en el Mediterráneo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE DICIEMBRE.

GEFE BE DIA, el teniente coronel D. RAFAEL BURRUEZO. PARADA. - Cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infanteria.-Primero de cazadores de la Guardia Real provincial .- Provincial de Santiago, y el cuarto batallon de la Guardia Nacional .- TEATROS .- El cuarto batallon de la Guardia Nacional, y escuadron ligero de Madrid .- PATRULLAS .- Los antedichos regimientos y la Guardia Nacional .- CAPITAN DE VISITA DE HOSPI-TALES Y DE ASISTENCIA AL REPARTO DE PROVISIONES Y UTENSI-1.108 .- Provincial de Santiago .- SUBALTERNO AL RECONOCIMIENTO DE CEBADA Y PAJA. - Escuadron ligero de Madrid. - PATRULLA AL RIO. - Cazadores de la Guardia Real provincial. - BA-RUTELL.

ESPECTACULOS.

TRATRO DEL PRINCIPE

A LAS SEIS Y MEDIA de la noche: LAMUDADE PORTICI,

ópera seria en cinco actos del maestro francés Auber : actores, Bras. Fontana, M. Good y Serrano. Sres. Ronzi, Cristofani, Jordan, Galdon , Regini , Aguilon y coristas. MOTA. Mañana martes se pondrá nuevamente en escena el dra-

ma original en 5 actos, titulado, LA CONJURACION DE VENECIA AÑO 1310,

TEATRO DE LA CRUZ.

A LAS SEIS Y MEDIA de la nocha: Se egeentará la funcion siguiente: se dará principio con la comedia nueva original en tres actos, escrita en diferentes metros, titulada: ME VOY DE MADRID.

A continuacion tocará la orquesta varios himnos patrióticos; dando fin à la funcion con

!UN LIBERAL!! Drama en un acto. Actores en la comedia : Sras. B. Lamadrid, Dies, y Baus. Sres. Luna, J. Lombia, G. Perez, Campos, y S. Diez. Id. en el drama: Sras. Diez y Baus. Sres. Lima, Pacheco, Lombia y Furnier.

FEATRO DE LA CALLE DE LA SARTEN.

Hoy lunes 21 de diciembre à las SEIS Y MEDIA de la noche, la compañía de los sitios ejecutará la acreditada comedia que tantos años ha estado prohibida en cinco actos, titulada:

FRAI LUCAS O EL MONGIO DESHECHO. Concluida se bailará, y se dará fin con la divertida pieza en un acto EL PADRINO POR FUERZA.

MADRID.

Lunes 21 DE DICIEMBRE

Es empeño contraido por la imprenta periódica el de manifestar su opinion sobre todos les negocios que se someten por el gobierno al examen de los Estamentos. Por este medio se promueve una libre discusion sobre las materias mas importantes de política y administracion, y cuando llega el caso de que se ventilen en las Córtes, está ya tan ilustrada la opinion, que dificilmente puede cometerse un desacierto. Esta es una, y acaso la mayor ventaja que produce la prensa, y por lo que conviene á gobernantes y gobernados que sea enteramente libre; pues de otra suerte mal podria considerársele como órgano verdadero de la opinion pública. Consiguiente á estos principios, vamos hoy á dar nuestro humilde voto sobre la presentacion que ha hecho el Sr. ministro de Gracia y Justicia en el Estamento de ilustres Próceres del proyecto de ley, en que se pide á las Córtes la debida autorizacion para que continúe el reglamento provisional para la administracion de justicia en lo respectivo á la Real jurisdiccion ordinaria. Del mérito intrínseco de este reglamento hablaremos mas de una vez.

Desde que se cambió la monarquía de absoluta en representativa, fue indispensable que todos los ramos de la administracion pública se modelasen al tenor de las nuevas instituciones. El de justicia era en verdad el que reclamaba mas pronta reforma, ya por la mayor influencia que ejercen en todos los gobiernos los jueces y magistrados, ya porque el poder absoluto tenia su principal baluarte en los consejos, chancillerías y audien-

Amisterio de Cultura

cias. Estos cuerpos, respetables por el carácter é ilustracion de sus individuos, habian ido paulatinamente acrecentando sus facultades hasta invadir en todos los puntos del reino por medio de los corregidores y alcaldes mayores el dominio del poder administrativo y económico. Imposible hubiera sido gobernar constitucionalmente al pais, subsistiendo los consejos, los acuerdos de las chancillerías y audiencias, los corregidores y alcaldes mayores con las atribuciones administrativas que tenian en el antiguo régimen, asi como sería tambien imposible ver entronizado el despotismo cor representacion nacional, diputaciones provinciales y yuntamientos libremente elegidos por el pueblo.

Cada forma de gobierno e apoya en distintas instituciones organizadas de diferente manera, y el legislador que quiera cambiar ó nodificar la ley fundamental de un estado, ha de comeniar por cambiar ó modificar las corporaciones y estatuos que la sirven de apoyo, pues de otra suerte corre gan riesgo de ver perecer su

obra por falta de cimiento.

Del conocimiento de esas verdades tan obvias nació la supresion de los antiguo consejos, y la separacion absoluta de la administracion de justicia de la parte económica y gubernativa de lospueblos. Este es en nuestro concepto uno de los pass mas avanzados que hemos dado hácia un sistema conpleto de libertad constitucional, pero toda reforma en grande trae de suyo un desarreglo momentaneo que dura el tiempo medio entre la supresion del abuso y el establecimiento de la reforma que se sustituye: para ocurrir á este inconveniente se trabajó con premura por una mano maestra el reglamento provisional publicado en 26 de setiembre de este año. Como el objeto á que se dedica abraza en su estension puntos de legislacion civil, criminal y de enjuiciamiento, y no chica parte reglamentaria y puramente de ordenanzas de tribunales, era indispensable para llenarlo legalmente haber aguardado á la discusion general de los códigos, á la aprebacion de ambos Estamentos y á la sancion de S. M., lo cual equivaldría á tener en incierto por muchos años una parte muy sustancial de la administracion de justicia.

Véanse aqui las rizones que tuvo el ministerio durante la administracion del Sr. Gareli, para bosquejar el reglamento provisional que vió luego la luz pública, siendo ministro el Sr. García Herreros. Tomó el gobierno bajo su responsabilidad la publicacion de esta ley, que no se habia hecho con las solemnidades que prescribe el Estatu Real, y por eso es por lo que el actual señor secretario de despacho de Gracia y Justicia pide ahora á las Córtes un voto de indemnidad, presentando el reglamento, no para que se discuta artículo por artículo, sino para que teniéndolo á la vista los Estamentos, conozcan las poderosas razones que ha tenido el gobierno para publicarlo, y las ventajas que de su ejecucion se han de seguir, entretanto que llegan á pu-

blicarse los nuevos códigos.

No es pues el reglamento provisional sino una regla interina á que deben atemperarse los jueces en defecto de otras disposiciones legales mas permanentes : bajo de este concepto se han acumulado algunas civiles con otras criminales y de enjuiciamiento, siendo así que cada cual de ellas debiera ser parte de distintos códigos, quedando únicamente como reglamentarias las que son relativas al régimen interior de los tribunales, y que puede alterar ó modificar el gobierno sin acudir á las Córtes. Si los Estamentos entrasen en la discusion de los artículos del reglamento, y con mas ó menos alteraciones llegase á obtener su aprobacion, vendria á adquirir un carácter de estabilidad que pugnaria eon la amalgama de disposiciones civiles, criminales y de procedimientos, que solo puede tolerarse, por ser absolutamente indispensable, en un reglamento interino, pero nunca en una ley hecha en tiempos en que debe ejecutarse una reforma absoluta en toda la legislacion.

Así pues nuestro dictámen es, que convencidos los Estamentos de que el reglamento provisional ha establecido saludables reformas en la administracion de justicia, presten el voto que pide el ministerio, ya para conciliar la justa y legítima obediencia del pueblo á las disposiciones del reglamento, ya para que las facultades que se tomó el gobierno en su publicacion no sirvan de funesto precedente para otras invasiones mas temibles. De este modo se acostumbrarán los ministros á prestar el debido acatamiento á las Córtes, aprenderán prácticamente los pueblos cuales son los límites de cada uno de los poderes, se irán formando las costumbres políticas, y el sistema representativo se arraigará en los hábitos de la muchedumbre, en cuyo solo caso, ni los ataques del poder arbitrario, ni el empuje de las revoluciones, podrán desquiciar la monarquía constitucional de Isabel II.

El artículo 4 o del proyecto de ley adicional, á la que rige sobre organizacion de la Guardia Nacional presentado á las Córtes por el ministerio, nos ha sujerido algunas reflexiones que desearíamos se tuviesen presentes al tiempo de la discusion. "Las poblaciones, se dice,en que hubiese mas de un batallon de Guardia Nacional se dividirán en tantos cuarteles cuantos sean los batallones, y se subdividirán asimismo los cuarteles en tantos distritos, cuantas sean las compañías de un mismo batallon, por manera que todos los guardias de un mismo cuartel sirvan en un mismo batallon, y todos los del mismo distrito en la misma compañía."

Que para la regularidad y prontitud del servicio, y para la mas fácil reunion en casos de alarma, se establezca cierta division de distritos para los diversos cuerpos que componen la Guardia Nacional, puede tener sus ventajas; pero que la subdivision se lleve al estremo que indica el proyecto, no solo carece de utilidad, sino que trae consigo graves inconvenientes. Adolecen generalmente nuestras leyes de cierta manía reglamentaria, cuyo fin habrá sido probablemente contener las demasías de las autoridades inferiores, que sin freno alguno por parte de la opinion, y con mil medios de sustraerse á las reclamaciones de los particulares, han necesitado hasta ahora límites muy marcados para no traspasar sus atribuciones. Pero en puntos que no tienen un objeto muy importante y universal, y que antes bien dependen de circunstancias locales á cada paso variables, mas vale dejar algo á su arbitrio, que ligar su accion á reglas importunas, en que el respeto á la ley llegue á destruir ó menguar sus buenos efectos.

Harto conocidas son las rivalidades que, aunque muy debilitadas, se conservan todavia entre distintos barrios ó parroquias de una misma poblacion, que algunas veces han venido á las manos, dando que hacer á la autoridad. Todavia nuestros sainetes nos recuerdan los antiguos bandos del Barquillo y del Avapies, y las estrepitosas venganzas del Zurdillo; y aunque ya cesaron en Madrid aquellas ridículas ojerizas, no se hallan tan apagadas en otros pueblos que no puedan dar ocasion á graves disgustos, si se introduce un nuevo espíritu de cuerpo, en cuyo caso las mismas armas que confiara la patria á los ciudadanos para la defensa comun, pudieran

emplearse para turbar la tranquilidad.

Es muy general en las poblaciones grandes, y aun en las que no lo son, el que ciertas clases viven en parajes determinados. No llega esto al estremo que en tiempos antiguos, en que ciertos oficios dieron á varias calles un nombre que ha llegado hasta nosotros; pero todavía vemos que el comercio prefiere naturalmente para su domicilio los puntos de mayor concurrencia, la clase de empleados los mas próximos á sus respectivas oficinas: hay calles formadas por palacios, y otras por casas de habitaciones reducidas: las personas acomodadas viven en el centro, las pobres en los estremos. De aqui se seguiria que unas compañias serian esclusivamente aristocráticas, al paso que en otras se reuniria lo menos lucido del pueblo, origen de mútuos celos y peligrosas envidias, al paso que la mezcla casual, ó acaso voluntaria de las clases, pudiera producir los mejores esectos; pues en toda reunion, aunque sea en un cuerpo de guardia, la franqueza militar no destruye los respetos que se deben los hombres entre sí, la buena educacion y la prudencia triunfan siempre de la rusticidad, y las de clase inferior se honran y se complacen en contraer los hábitos y maneras de los hombres mas recomendables con quienes tienen que alternar.

Esto es lo que sucede en todas las sociedades, especialmente en aquellas en que la cínica demagogia no se mira como una virtud, y por mucho que quieran exagerarse los inconvenientes de una fusion semejante, nunca igualarán á los que resultarian de hallarse reunidos forzadamente dos individuos indispuestos entre sí por piques de vecindad, ó rivales por razon de egercer el uno al lado del otro el mismo tráfico ó profesion. Por el contrario, el artesano ó comerciante procurará servir en una misma compañía con sus mas asiduos parroquianos, hácia quienes usará de toda especie de atenciones y deferencias, y el pobre jornalero se prestará por una recompensa que le convenga á suplir por los mas pudientes y ocupados aquellos servicios que permiten sustitucion.

No es tan estremada nuestra opinion, que creamos que deba dejarse al arbitrio de cada Guardia Nacional la compañía á que debe pertenecer. Esto podria tambien ser causa de parcialidades, si las pasiones políticas llegasen á tal grado de eservescencia que tomasen divisas ostensibles. Pero tampoco hallamos inconveniente en que arregladas las compañías bajo una fuerza fija, pueda alguno aspirar, con anuencia de los gefes, á llenar una vacante en la compañía donde sirvan sus mayores amigos, ó mas próximos allegados, sin necesidad de que vivan en la misma

manzana.

Con otras muchas razones pudiera confirmarse nuestro propósito, pero no haremos mas que tocarlas ligeramente. Consideraciones puede haber de prudencia, de conciliacion, de delicadeza, que aconsejen trasladar á un individuo de una compañía á otra con ventaja del servicio, y es menester que la ley no ponga un obstáculo á esta medida de conveniencia. Lo menos seria la imposibilidad que el proyecto envuelve de formar las compañías de preserencia. Cualquiera base que se adoptára para las subdivisíones de distritos produciria una gran desigualdad en las fuerzas de las compañías, grande obstáculo para la justa distribucion y órden del servicio. Las mudanzas de domicilio tan frecuentes en las grandes poblaciones producirian altas y bajas embarazosas, y variaciones contínuas é inútiles en los estados.

Comparados estos inconvenientes, que aunque de diverso tamaño forman un cúmulo digno de atencion, con la pequeña ventaja que puede resultar de una subdivision llevada al estremo, nos convencen de que es menester abandonarla, no haciendo objeto de una ley general lo que las circunstancias particulares de cada localidad pueden hacer variar hasta lo infinito. Preciso es dejar algo al arbitrio de las autoridades, que de cerca pueden juzgar sobre la utilidad de la aplicacion. Solo así puede lograrse que la ley produzca en cada punto los

mejores efectos de que es susceptible, solo así puede conservarse á la misma ley el prestigio de que debe revestírsela, sin que su ejecucion rigorosa y literal la haga odiosa, y sin que la falta de observancia, aunque dictada por motivos relevantes, disminuya de un solo punto su fuerza y autoridad.

Hemos recibido noticias directas del cuartel general de nuestro ejército, el que se hallaba en Logroño el 16. El dia anterior habia llegado á él el general Evans, y al siguiente salian éste, el general en gefe y el Sr. Ministro de la Guerra con direccion á Navarra.

Los dos ejércitos continuaban en las mismas posiciones. Se aseguraba que Eguía se habia corrido con algunas fuerzas hácia Santa Cruz de Campezu.

Se trabaja con mucha actividad en nuestras lineas en el importante arreglo de la administracion militar, con el fin de asegurar el servicio de subsistencias, de hospitales y de municiones, dirigido todo á preparar el buen éxito de la campaña de invierno que se prepara.

El dia 17 se notificó á los religiosos de S. Francisco el Grande que dejaran desocupado el convento, incorporándose en los otros de su orden que no se hallan comprendidos en el Real decreto de reforma. Al practicar esta diligencia el señor gobernador civil, realizó otra no menos digna de fijar la pública atencion. Con noticia que tuvo de que existia en dicho convento un fondo considerable destinado segun dicen unos á la canonizacion de la venerable madre Agreda, y segun otros á objetos no tan pacíficos, cuyo encargado con el título de procurador se halla preso en Logroño por sospechas de inteligencia con el caudillo de la faccion, y de que debia haber en dicho convento un cierto lego que iba y venia á Logroño, mas á menudo de lo que le convenia; para evitar sospechas, tomó noticias de este religioso que con efecto existe: pidió la llave de la celda del preso en Logroño, y despues de algunas pequeñas dificultades, se encontró por fin, pero no se registró, dejando esta diligencia para el dia inmediato, quedando custodiando la celda y el convento una guardia de Nacionales, y un salvaguardia. Cuando se verifique el reconocimiento, si ofrece algo de particular, lo comunicaremos á nuestros lectores. Posteriormente nos han asegurado que se destina este edificio para los quintos de la provincia.

La Gaceta de Madrid de ayer contiene los tres artículos siguientes:

Continuan esparciéndose en esta capital y en las provincias las mismas falsedades tantas veces impugnadas en el periódico oficial. Vuelve á diseminarse la absurda noticia de que se entablan negociaciones con el Pretendiente, y que se piensa en transigir con él. Los propagadores de semejante desatino se proponen el objeto de destruir la condicion indeclinable, á saber, orden y confianza, sin la cual es imposible al gobierno de S. M. terminar la guerra civil sin nuevos empréstitos ni contribuciones.

Estamos autorizados para oponer á esas voces, de cuyo origen é intencion nadie duda ya, la profesion de fe política del gobierno. Nada de intervencion extranjera, nada de transaccion, ni con el Pretendiente, ni con nadie, aun cuando pareciese necesaria por circunstancias casi imposibles de ocurrir, y que no está en el alcance humano prever; pues en ese caso, que es increible que suceda, se libertaria el ministerio del oprobio y de la responsabilidad de tratar con el enemigo, dando su dimision: recursos puramente nacionales para terminar la lid : ejecucion del programa de 14 de setiembre: honradez, franqueza, actividad y energía en los elementos y en la marcha del ministerio: tales son los artículos de su religion política. Contra esta declaracion, que hasta ahora no ha sido desmentida por ningun acto, ni lo será en lo sucesivo, nada pueden las hablillas interesadas de los que tiemblan al ver en las prudentes determinaciones de S. M. la Reina Gobernadora, en la lealtad y entusiasmo de los españoles, en la actitud firme y vigorosa del gobierno, y en la concordia de los poderes del Estado, la próxima ruina de los facciosos, la consolidacion del trono legítimo y de las libertades públicas.

Las noticias del cuartel general del ejército del noste son sumamente satisfactorias. Reina la mayor armonía é identidad de sentimientos entre los excelentísimos Sres. el ministro de la Guerra y el general en gefe, asi como entre todos los oficiales superiores. La disciplina, entusiasmo y decision de las valientes tropas de Isabel II son admirables, y presagian el feliz éxito de la campaña venidera; porque el mismo espíritu que las anima, es el que inspira á la juventud española, pronta á volar á las banderas de nuestra adorada Reina, apenas se haya cumplido el tiempo necesario para su instruccion. Entonces veremos qué pueden las gavillas del oscurantismo y de la usurpacion contra la enerjía é intrepidez de los soldados de Isabel y de la libertad, guiados por generales hábiles, fortalecidos con la buena disciplina militar, y enardecidos por los mas nobles y generosos sentimientos.

Una de las hablillas que se han propagado estos dias es que la supuesta transaccion con D. Cárlos se refiere, no á los derechos que el usurpador afecta tener á la corona, sino á la suma que ha de dársele para que viva en pais estranjero. Tan menguadas como esto son las esperanzas de los que esparcen las noticias de transaccion, pues ya se contentan con dinero. Estamos autorizados á desmentir semejantes voces con esta sola palabra : el Gobierno no hará ninguna transaccion. Tambien es falsa la noticia de que haya llegado al cuartel general, ó se piense admitir en él un corifeo del partido del Pretendiente.

and the sure was the contract of the contract of

ESTRAORDINARIO DE LÓNDRES Y PARIS.

Un correo estraordinario despachado de Paris 24 horas despues del que noticiamos en nuestro número del sábado último, nos ha traido cartas y periódicos de aquella capital del 13, y de Londres del 11 del corriente.

Las noticias de Inglaterra ofrecen poco interés para nosotros: la principal consiste en la contienda entre O'Connell y Sir Francis Burdett, sobre la carta que este escribió contra el primero, y la que probablemente le costará perder la plaza de representante de Westminster que tanto tiempo ha desempeñado. Tambien se entretienen de una gran suscricion abierta para socorrer al clero irlandés que se halla en un estado de miseria estraordinaria, de resultas de rehusarse los agricultores irlandeses á pagar el diezmo en provecho de los ministros de un culto que no es el suyo. Las noticias estranjeras ofrecen mas interes especialmente para los lectores españoles. El cambio del ministerio portugués ha sido en general mal recibido, y los diversos corresponsales de los periódicos ingleses en Lisboa dan detalles sobre este asunto, y anuncian su pronta caida.

El Globo del 11 esplica la protesta de las letras giradas por el gobierno portugues, á cargo de la casa del Sr. Ramon y Carbonell, de Londres, diciendo que este habia mandado su renuncia de agente financiero de Portugal. Los fondos de aquel pais no habian sufrido alteracion, aunque al pronto se temió que asi sucediese, porque las letras fueron recojidas por otras personas. La venida de D. Sebastian á España, segun el Chronicle, ha sido para traer la dispensa del papa para el casamiento de D. Cárlos con la princesa de Beira. Los movimientos de esta princesa han tenido relacion con este asunto, y se dice que ha logrado reunir fondos de alguna consideracion. Parece en efecto que su actividad ha logrado hacer los preparativos que, segun los periódicos ingleses, se estan haciendo en Génova para auxiliar á D. Miguel y á D. Cárlos, aunque nos inclinamos á creer que la escuadra que prepara el rey Cárlos Alberto de Cerdeña, sea puesta solo contra Portugal. Vuélvese á hablar en Londres de hostilidades entre la Holanda y la Bélgica: los movimientos de los diplomáticos ingleses, y la suspension repentina del viaje del príncipe de Orange á Italia, daban alguna probabilidad á estos rumores. En Austria habia hecho mucha sensacion el discurso del emperador de Rusia, y se comentaba con severidad en la capital de aquel imperio. Las noticias de Grecia son por ahora menos alarmantes, aunque no se niega la probabilidad de una revolucion, en cuya preparacion se supone interesada á la Rusia. El rey Othon acababa de formar un consejo de Estadio en el cual habian entrado los gefes de los diferentes part dos en que está dividida la Grecia. Esperábase en Londres que la guerra de los Estados Unidos con Francia no pasara de hostilidades de papel, y que se restablecerá la union entre estos dos estados.

La noticia que tan válida andaba entre nosotros hace poco, de haberse hecho un empréstito en Holanda en favor de D. Cárlos, ha sido desmentida en Amsterdam por la misma casa con quien se suponia que estaba contratado.

El Times hace mérito de noticias de Puerto-Rico hasta el 26 de octubre, á cuya fecha se habia querido alterar la tranquilidad de aquella isla, pero el general La Torre habia logrado calmar el descontento.

A continuacion damos estractos de los periódicos ingleses.

(Del Times.)

Esplicacion de las circunstancias relativas á las letras

de Portugual que han sido protestadas.

Los tenedores de bonos portugueses se alarmaron esta mañana al saber que se habian protestado las letras giradas por el gobierno portugués contra su agente en esta. El total protestado sube á 600 libras esterlinas, giradas contra los Sres. Carbonell y compañía. Las 250 libras de esta suma eran por cuenta del banco de Lisboa, y las 350 restantes por la del gobierno, siendo todas las letras pagaderas á tres meses vistas. Ya hemos anunciado fueron protestadas por los Sres. Carbonell, pero la casa de Soarez y compañía aceptó por honor del banco las 250 libras, y el resto lo fue por el Sr. N. M. Rothichild. Los Sres. Carbonell y compañía hicieron por decontado renuncia de su agencia ; pero como las remesas que hacia el gobierno portugués estan aun dirigidas á su nombre, es probable que este último no haya sabido todavía la renuncia. Arreglado el asunto de este modo, tiene al parecer muy poca importancia; pero acaso los Sres. Carbonell y compañía hubieran hecho mejor en aceptar las letras, porque aunque no tuvieran fondos en su poder, hubieran podido verificar el pago con las remesas que recibirian necesariamente antes de vencer el plazo, y la transacion se hubiera terminado de un modo regular por una nueva agencia que se hubiera podido nombrar. Se dirá que este asunto depende de la opinion que se tenga del gobierno portugués. Unos dadan de su crédito y buena fé, y otros lo juzgan mas favorablemente.

La desconfianza viene principalmente del parecer que, segun dicen, ha manifestado el señor Campos, nuevo ministro de Hacienda, sobre los empréstitos estranjeros antes de su elevacion; pues se quiere hacer valer la absurda opinion de que trataba nada menos, que de anularlos todos á la primera ocasion favorable.

Con razon se dice que son muy diferentes las proposiciones de un hombre separado del poder de las que tiene cuando es miembro del gabinete. Por otra parte, el señor Campos ha dado muestra de su buena fé, no solo por sus remesas para pagar los próximos dividendes, sino tambien por la gran suma remitida en barras de oro, á lo que no estaba obligado, habiéndose siempre manifestado dispuesto á cumplir fielmente las obligaciones públicas. Pensamos que el temor manifestado sobre esto por algunas personas es enteramente infundado.

(Del mismo.)

lucio de calcidos secto estro attito y inguistra con se trip

Tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan hasta

el 21 de octubre. Habia habido disturbios demasiado serios en San Juan. Tan pronto como se supo que se habia publicado la Constitucion en España, se declararon parte de las tropas. El oficial que permitió á las tropas manifestarse fue arrestado, pero las tropas se alborotaron y pidieron su libertad. Poco despues este oficial fue embarcado para España; tan pronto como se supo esto la tropa se alborotó y amenazó destruir la ciudad. El general Latorre habia logrado evitar el que las cosas llegasen al estremo, pero se dudaba que dejase de correr sangre. La guarnicion consiste en 3000 hombres.

(Del Morning Herald.)

Hemos recibido papeles y correspondencia de Holanda; Las noticias que traen no son muy pacíficas. Parece que e 1 gobierno, influido por la nueva faz que han tomado las cosas, está poniéndose en estado de defensa para en caso que estalle otra vez la guerra. El principe de Oranje ha emprendido su viaje para hallarse presente á las nuevas conferencias que se supone debe haber bien pronto. El Diario de Franckfort dice que por cartas de Saxo-Cobourg, se sabia que el 25 habian sido formados por el conde de Laoradio los contratos de matrimonio del principe Fernando y María de Portugal; y que tan pronto como se arreglen algunos puntos de menor cuantía, se hará la recepcion formal y solemne por parte del principe. Este con la herencia de su madre es uno de los magnates mas ricos de la Hun-

Los periódicos franceses del 13 llenan principalmente sus columnas con las noticias recibidas de Madrid por correo estraordinario, y que alcanzan al 5 del corriente. Las opiniones mas encontradas se ocupan con igual interes de nuestros asuntos, é insertan con estension la sesion de los Estamentos en que el gobierno presentó la esposicion del general Córdoba.

Mucha importancia se ha dado en París á la reyerta ocurrida en Zamora entre parte del vecindario y algunos soldados de la division axiliar portuguesa. Por fortuna que este negocio felizmente terminado no volverá, esperamos, á comprometer el sosiego público.

El Diario de los Debates disimula mal el disgusto con que ha recibido la medida adoptada por nuestro gobierno para la libre circulacion de los periódicos ingleses, y sin duda comete una palpable equivocacion, suponiendo que la Francia encontrará menos disposicion por nuestra parte á la estension de igual fraquicia en el porte y circulacion de los periódicos de aque la po, si como en el caso del con-venio celebrado corra de laterra, los periódicos españoles disfrutan en Francia monde misma escepcion.

Sin duda el haberse resuelto de antemano este negocio á beneficio del recíproco cambio de los productos de la prensa inglesa y española, no debe atribuirse mas que á la solicitud con que los agentes de aquella potencia han considerado un arreglo tan útil y tan honorífico para los dos pueblos.

Habíanse recibido en París noticias de Argel del 29 de noviembre. La expedicion de Máscara seguia ejecutándose con vigor. El primogénito de Luis Felipe se hallaba en medio de las filas expedicionarias.

La importante noticia que á continuacion insertamos, y que nos comunica un corresponsal bien informado, abre la puerta á otras revelaciones de que no tardaremos á ser participes.

Paris 13 de diciembre. Lord Durham, sabemos fue acojido por el sultan con las mayores pruebas de aprecio y de distinción, dirijió to-

dos sus esfuerzos diplomáticos á persuadir á Mahamud que consintiese en la rescision del célebre tratado últimamente arrancado por la Rusia á la debilidad y al miedo de la Puerta, y que tantos celos está causando á las potencias occidentales.

Apurado por el ilustre y hábil negociador, el sultan se esplicó por último en los términos siguientes: « Yo no me fio de las gestiones de vuestros ministros, que hoy son Wighs y mañana Torys, y siempre opuestos en intereses y en miras. Que el rey Guillermo se dirija á mí directamente sobre el asunto de que me hablais, y yo daré á sus palabras toda la confianza que se merecen.» Poco tiempo despues de la llegada á Inglaterra del secretario de embajada, portador del resultado de esta conferencia, Mr. Hudson, page de la Reina (el mismo que en otra ocasion importante fue enviado á Roma para conferenciar con Sir Roberto Peel) se puso en camino para Constantinopla, donde inmediatamente obtuvo una entrevista con el sultan.

Aunque todavía se ignoran los pormenores de ella, los iniciados en los secretos diplomáticos afirman que el rey Guillermo ha aprobado todo lo hecho por lord Durham, de cuya firmeza y habilidad se espera sabrá rescatar á la Turquía del inminente peligro en que la ha puesto la ambicion de la Rusia.

Era dia feriado en Paris, y por consigniente no habia

EL DISCURSO DE VARSOVIA. -- La signiente es la traduccion literal del discurso de Varsovia, conforme se ha circulado por San Petersburgo. Apenas se habia movido el orador para principiar á hablar, y pronunciado la palabra « Señor, aguardad ... » dijo el emperador: « ya sé lo que vais à decir ; es mejor que me oigais; » el orador hizo una cortesia. «No me hagais cortesias, lo mismo hicísteis en 1829, y desechásteis y despreciásteis de un modo vergonzoso los beneficios de Alejandro, que por causa vuestra sacrificó las riquezas de su propio pais. Habeis ciertamente conservado una página muy honrosa en la historia. Vosotros mismos (1) y solo para vosotros levantásteis esa eiudadela : cuidado con lo que haceis. A la menor conmocion Varsovia cesará de existir, y no seré y ociertamente quien la vuelva à levantar una segunda vez. No conficis en los alemanes (2), ni en los franceses. Poned vuestra esperanza en mi misericordia. Honrad las leyes, amad à vuestro monarca; este es el único medio que teneis de prosperar, y tratad de dar á vuestros hijos una educacion diversa de la que habeis recibido vosotros.»

(1) Un empréstito sorzado en Polonia produjo el dinero necesario para construir la ciudadela. (2) Neemtzee, que se suele usar tambien para significar todos los

NOTICIAS DEL TEATRO DE LA GUERRA.

(De los periódicos de la Frontera.)

12 de diciembre.

Sabemos que el bloqueo de San Sebastian ha sido levantado, y que los carlistas han trasportado su artilleria á Oñate. Se asegura que su retirada es causada por la aproximacion de dos columnas de la Reina, que deben dirigirse inmediatamente á Irun.

El lugar de San Martin, próximo á San Sebastian, cuyas casas servian de abrigo á los carlistas, ha sido en parte des-

truido por la pequeña guarnicion de la plaza.

Diez y ocho carlistas que salieron en dos lanchas de Pasajes el dia 6, se apoderaron á corta distancia de esta villa de una falúa con nueve pasageros que se dirigian á San Sebastian, la cual iba cargada de comestibles y mandada por Chomin, cuñado de Jáuregui, á quien han tratado con tanto rigor que aseguran que ha muerto.

Los carlistas en número de 180 ocupaban la línea de Arroniz hasta Estella, y desde esta á Maneru; diez batallones de Guipúzcoa, Castilla y Alava, estaban en esca-

lones desde Lecumberri hasta San Sebastian

El sitio de esta ciudad ha sido levantado el dia 9. Gomez ha sido llamado por el general Eguia, y se ha puesto en marcha para ir á unirsele con tres batallones. Sagastibelza permanece en los alrededores de la plaza. El cuartel general de Eguia está en Arnoniz. Del 15 dicho.

Se dice que Guergué llego el 9 á Estella, y que de 6rden de su ministro de la guerra ha sido arrestado: se le va

á formar consejo de guerra.

Chomin, cuñado del Pastor, no ha muerto como equivocadamente se ha dicho; está preso en Hernani con sus compañeros, apresados por los carlistas entre el puerto de Pasajes y San Sebastian.

Don Cárlos estaba el 10 por la tarde en Onate con su

corte, ministros, guardias de Corps y guias. Se restablece en San Sebastian el puente que se habia

incendiado. Nos escriben desde las orillas del Bidasoa con fecha del 13: hoy se ha oido, segun costumbre, el fuego de fu-

silería. Por la mañana lo empezaron los carlistas, y fueron contestados por los liberales. Algunas balas muertas han caido en nuestro territorio; pero como parecian separadas de direccion, no ha hecho fuego el cañon de Behovia-

Hemos anunciado una próxiocur cion entre los dos partidos: las diferentes posicior de padas por ambos, y sobre todo los últimos movimientos e las tropas que sitiaban á San Sebastian, y las de Guergué, que no han descansado un instante, bastarian para probar el fundamento de nuestras congeturas.

El ejército carlista, que se habia concentrado en las cercanías de Estella, ha hecho un movimiento repentino. En la mañana del 9 abandonó todos los puntos que ocupala para avanzar y situarse del modo siguiente.

El general Iturralde se dirigió con 12 batallones de infantería de Navarra, Alava y Vizcaya, 600 caballos y cuatro piezas de artillería volante sobre los Arcos, Sansol y Torralba, para observar las columnas que hubieran podido llegar de Logroño, ocupando las dos únicas direcciones que hay para salir.

La primera sobre Viana, y por consigniente en el mismo pueblo de los Arcos; la segunda sobre Mendavia, á la

orilla izquierda del Ebro.

Ocupando ambas posiciones, y corriéndose Iturralde ocho leguas á su derecha, puede observar las columnas que salgan de Vitoria, ó por el camino real de Vergara ó de Tolosa, ó por el de Salvatierra y la Borunda.

El general en gefe Eguia se puso en camino el mismo dia 9 con nueve batallones de Castilla, Alava y Guipúzcoa para apoderarse de los caminos reales de Tolosa y de Salvatierra, que á derecha é izquierda terminan en Vitoria. Eguia puede en caso de necesidad operar por la izquierda y unirse igualmente con Iturralde.

El brigadier D. José García ocupaba el 8 los lugares de Morentin y Alberin, á una legua de Estella, con el 3.º y 8.º hatallon de Navarra y 40 caballos; custodiaba la ciudad de Estella y los pueblos vecinos donde estaban los pri-

2009 Ministerio de Cultura

Vitoria y Logroño estaban ocupadas el 8 por tres columnas de infantería del ejército de la Reina, compuestas de 14,000 hombres y 600 caballos, con artillería volante: estas tres columnas, cualesquiera que fuesen sus movimieutos, debian obrar de acuerdo.

La division del brigadier Ocaña estaba el 8 en Lerin: se componia de 2500 infantes y 300 caballos.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

SAN SEBASTIAN 10 de diciembre.

Despues del bombardeo del domingo por la noche, estamos en perfecta calma á consecuencia de la suspension de armas pedida por el consul frances: dos vapores de esta nacion han hecho on servino interesante conduciendo efectos y gente desde esta paza: el general Harispe ha oficiado á las autoridades de sta ciudad offeciéndoles cuanta pro- ayer, ha traido hoy preso un cabecilla llamado D. Fran-teccion pueda, de podo que en el proceder que ha tenido cisco Ricart, al que se le han ocupado las armas y un desla Francia en el Vidasoa en est ciudad, ha manifestado sus sentimientos de un medo ost astele é inequívoco.

Santander, con artilleros y pertrechos de guerra: mañana se esperan el Oheniz y el Mazepa con alguna fuerza. Corre por muy cierto que los facciosos han retirado ya su artilleria.

> (De otro corresponsal.) SAN SEBASTIAN 10 de diciemdre.

Aunque con la pérdida de San Bartolomé el dia 5 del actual estabamos prevenidos, nadie se figuraba que el enemigo podia ataear de noche las casas de esta desgraciada ciudad. El espanto y la consternacion de las familias á media noche al ver los horrores que causaban las bombas de

siete arrobas que cada siete á ocho minutos caian sobre la ciudad, era capaz de partir el corazon mas fiero. Las mugeres en camisa, los niños chillando y los ancianos traspasados de dolor, presentaban el espectáculo mas triste. Todos los jóvenes corrian á las armas llenos de cólera y deseando vengar tantos horrores. ¡ Desgraciada San Sebastian! Todo esto lo debemos á la imprevision, y estos son los efectos de tener à combres poco à propósito à la cabeza de las provincias. El resultado de la terrible noche del 6 será la ruina de centenares de familias que sin tener medios se han refugiado en el vecino reino sin pensar mas que en la salvacion de sus vidas. El destrozo causado por las bombas es de seis casas estrope das completamente y la muerte del capitan Arder, de Burdeos, asi como la de una muger anciana que se hallaba duriniendo. Los vapores franceses han hecho un servicio que nunca se les podrá pagar conduciendo gratis todas las familias á scoa, mientras que nuestra peregrina policía exigia 40 r. de vn. por pasaporte á cada uno de los infelices que huian de los estragos del sitio. Esperamos por momentes que el enem go seguirá con su sistema de destruir puestra hermosa y l'enemérita ciudad, á pesar de que nos dicen Francia de han retirado ya la artillería. No sabemos l que hace nuestro ejército, y no no podemos greer que consienta en la destruccion de esta poblacion que tantos sacrificios ha hecho por la causa que defendemos. Resde antes de ayet está construyendo el enemigo varias obras en las cercanias, y aunque nada tememos ya, porque las familias estan en salvo, no puede sernos indiferente la ruina de nuestras casas.

En la esposicion que manda hoy este ayuntamiento, junto con el diario de las circunstancias de esta plaza, al Exemo. Sr. ministro de lo Interior, Ilama la atencion el siguiente párrafo que corrobora lo dicho antes, y no dejará á todos, como ha sucedido con este vecindario.

"Este ayuntamiento no puede pasar en silencio la estrañeza que universalmente ha causado al que el subdelegado de policía de esta provincia haya exigido 40 rs. vn. por cada pasaporte de las familias, la mayor parte menesterosas, que por no ser útiles á la defensa de la plaza y asustadas del bombardeo del 6 por la noche, determinaron salir despavoridos para Francia, y ruega á V. E. tenga á bien hacer sobre esto las prevenciones que juzgue opor-

Tambien ha manifestado en ella el ayuntamiento la estrañeza que le ha causado la salida de algunos miembros de la diputacion de la provincia; que han abandonado la

plaza en sus momentos mas críticos.

CORUNA 12 de diciembr.

Hace tres dias llegó á esta un vapor ingles con 120 fusiles, y una fragata de guerra del mismo pabellon. La oficialidad se manifiesta siempre solveita de oficio, y en particular por nuestra justa caps y en ello no hace, segun dice, mas que segnir las instrucciones de su gobierno. En poco mas de quince dies han desembarcado en este puerto 250 fusiles de aquella gran nacion. Esto es manifestar con hechos su amistally firme adhesion for nuest a causa.

Latre no ha dado todavia seña es de vida, á pesar de los vivos deseos que ha hamifestade de mejorar la situacion del pais. No podrá ha ersele responsable de que esto continúe, mientras no se choquen á su lado funcionarios de ilustracion, firmeza y patriotismo que le auxilien en la obra que está encargado de ejecutar. En este ilustrado pueblo y todo el reino de Galicia tienen derecho á esperarque el gobierno desatenderá las indicaciones que deben habérsele hecho por diferentes conductos.

La mayor parte de la seccion de Guardia Nacional de caballería de esta ciudad continúa prestando señalados servicios en la persecucion de las facciones. Justo es tributar á sus valientes individuos los elojios á que se hayan hecho

acreedores.

LERIDA 17 de diciembre. Ayer no recibimos noticias de esa corte, porque el correo se detuvo antes de llegar à Zaragoza, temiendo ser in-terceptado por una partido de rebeldes que divagaba por las inmediaciones de Cataland.

En esta ciudad pontinuan presentandose facciosos en gran número , / de / resultas del bando publicado por Mina. La voz de indales ha circulado por las filas enemigas cuando menos se creía que podia concederse, y asi es, que sorprendidos los que habian sido seducidos, dejan muy gustosos una vida en que nada gozan, y se presentan con la sincera intencion de no dejarse enganar segunda vez.

Vemos con placer que la faccion catalana se va aniquilando desde que le falta el apayo y pestigio de los navarros. Algunas partidas no obstante regerren el pais devastándole; pero sufren ligorosa perse acion y esperamos su pronto esterminio. Se un las ultimos noticias se combinaba un golpe fuerte ontra la gavella del Ros-de Eroles, por el coronel Aspissa del coman ante Capell. Aunque ha mejorado muche el estado de la provincia, nos hallamos sin embargo en esta capital, hace ya mucho tiempo, sin comunicaciones de los partidos de Urgel, Valle de Aran y Solsona; y las que se reciben del de Talara son con mucho atraso, por la continua interceptacion y detencion de los

Una partida de Nacionales de esta ciudad, que salió pacho de comandante general.

La guarnicion de esta ciudad, que consiste en un bata-Acaba de llegar en este momento el vapor Isaber II de llon de la legion estranjera, y que debia ser relevada por el regimiento de Córdoba 10 de línea, ha recibido órden para permanecer aqui hasta la primavera. Los oficiales estan aprendiendo con mucho afan el idioma castellano, porque creen que en sabiéndolo podrán pasar á la Guardia Real, cuerpo que les gusta mucho.

JUNTA DE AUTORIDADES.

Ayer tuvieron junta las autoridades de esta capital á consecuencia de citacion hecha por el capitan general, segun se nos asegura; y entre otras cosas acordaron mani-

festar al gobierno, única antoridad superior, que se habian tomado todas cuantas providencias se habian juzgado oportunas; y que si el resultado de estas les convenciese que no bastaban á atajar los males y desórdenes últimamente acaecidos, propondrian otras segun lo requiriesen las circunstancias sin que hubiera sido menester agena escitacion. Si esto es asi, coincidimos con las ideas de la junta de autoridades, porque es á las civiles á quienes esencialmente concierne velar por la tranquilidad y seguridad del ciudadano, asi como á las militares el prestar á esta el auxilio de su fuerza siempre que lo exijan y sea necesario; pero nunca el tomar la iniciativa dictando providencias trascendentales, y de utilidad cuestionable con respecto á los ciudadanos, que en ningnn gobierno representativo han reconocido otro conducto legal que el de la inmediata autoridad civil, salvo en algunos casos en que por muy estraordinarias circunstancias ha solido suspenderse este imprescriptible derecho por la representacion nacional.

SENTENCIA.

Dada por el tribunal de los pares de Francia en la audiencia del 8 de diciembre contra los procesados de abril.

Se abrió á las tres de la tarde.

Mr. Canchy procedió al llamamiento nominal. El Sr. Presidente leyó la sentencia del tribunal, relativa á la categoría de Lunneville y Epinal, concebida en estos términos:

« El tribunal absuelve á Farolet de la acusacion intentada contra él; y condena á Jacobo, Leonardo Clemente y Tomas, á ser deportados; á Geslin Bernard á veinte años de detencion; á Adolfo Stiller y Nicolas, Juan y Luis Tricotel á 10 años de la misma pena cada uno ; á Amadeo Luis Carlos de Regnier, á Emilio Agustin Caille, y José Mathieu, á cinco años de la misma cada uno.

El tribunal mauda, con arreglo al artículo 47 del código penal, que asi que espire el término de su condena. todos los condenados á detencion, que acaban de ser nombrados, esten durante su vida bajo la vijilancia de la alta

policia.

Condena el tribunal á Maria Dionisio Lapotaire, y á Domingo Henrique Eduardo Bechet, á tres años de prision cada uno; y manda que esten durante 5 años despues de concluir su condena, bajo la vigilancia de la alta policia.

El tribunal condena á todos los que van nombrados al pago in solidum de las costas; de las cuales se hará liquidacion legal, tanto en la parte correspondiente á los condenados, como á la que el estado debe pagar; y manda que la presente sentencia sea ejecutada por diligencia del procurador general del Rey, se imprima, publique y fije en donde quiera que sea necesario; y que se lea y notifique á los acusados por el notario del tribunal.»

La sesion se levantó á las tres y media.

El jueves á las 12 habrá audiencia pública para el juicio de la segunda categoria, de las tres establecidas por la última providencia de separacion.

Robo en una iglesia. Nos han asegurado que en el dia de antes de ayer, como à las siete y media de la noche, tuvo noticia el presidente del ayuntamiento de Alcorcon, alcalde primero D. Juan Gomez, por parte verbal que le dió el cura de la parroquia con referencia al que le habia dado el sacristan de que la iglesia parroquial de dicha villa habia sido robada, con efecto se constituyó en ella con el escribano y un cerragero para practicar el reconocimiento de las puertas, con objeto de inquirir si habian sido abiertas con violencia, y de él resultó que debian haberlo sido con llaves naturales ó ganzúas, por no aparecer señal alguna que indicase haber habido fuerza; y á consecuencia del reconocimiento del templo, se halló en el escalon de una varandilla, una lima grande de hierro, y junto á ella la señal de haber tenido encendida una vela. Los efectos robados son los que espresa la lista que á continuacion se pone. Se está instruyendo el oportuno sumario, sin que en los tres dias que han transcurrido se haya podido averiguar nada con relacion à este criminal hecho.

Lista de las halajas robadas.

Una custodia de media vara de alto, el pie redondo, y su diámetro de una cuarta; el viril con sus cristales circumbalado, de rayos y de espacio algo mas de una cuarta, adornado con piedrecitas verdes y azules. Toda la custodia de plata sobre dorada con labores de hechura antigua.

Una cruz de manga parroquial de plata labrada con labores antiguas, como de media vara de largo, y de tres remates le faltan dos. Una cruz de sagrario de plata lisa, como de media vara, con su pie tambien de plata redondo, y media cuarta de diametro.

Una corona de la Purisima, tambien de plata.

La lotería va á ser suprimida definitivamente en Francia: este será uno de los mayores beneficios que pueden dispensar las cámaras al pais. El domingo pasado se cerrraron dos administraciones de Aviñon, y en lo sucesivo no se volverá á jugar en ellas. Esta medida se ha adoptado con anticipacion en algunos departamentos para arreglar toda la contabilidad antes del 1.º de enero próximo.

Las noticias recibidas últimamente de Maranham (Brasil) no dicen mas de particular de lo que ya sabemos sobre el estado de los negocios en Para. Habia, sin embargo, grandes temores de que la insurreccion no se limitara solo á esta ciudad y sus cercanias. Damos el siguiente estracto de una carta sobre este punto: «Nuestra provincia está tranquila; pero un pueblo á orillas de Maranham ha sido, segun dicen, atacado por los indios, y de aqui salieron esta mañana 100 soldados para oponerse á ellos. De las medidas que toma al presente el gobierno brasileño contra los insurgentes dueños de Para, puede colegirse cuál será su fuerza, y con qué proteccion pueden contar las provincias que gobierna. Ahora es el tiempo de desmentir á los que le tachan de perezoso. Se piensa generalmente que pasarán ocho ó diez meses antes que el gobierno recoja las fuerzas bastantes, esto es, de tres á cuatro mil hombres, y entretanto Francia, Inglaterra ó los Estados-Unidos, hallarán ocasion para poder obrar á su favor. »

Hay en Inglaterra la costumbre de poner en los prados de vacas unos postes provisionales para que puedan las vacas arrimarse á ellos y rascarse en el verano. Aludiendo á esta costumbre, el Liverpool Mercury dice que sucede con el populacho, y aun con los hombres de pocas luces que no se tienen por populacho, respecto á las nuevas instituciones ó á nuevos establecimientos, lo que á las vacas respecto á aquellos postes. Se alarman y recelan mucho al principio cuando los ven, se alejan de ellos primero, van luego acercándose poco à poco hasta que tomando resolucion se llegan del todo y convencidos al fin de la utilidad que pueden sacar de que esten alli, los emplean con gran gusto en uso y provecho suyo.

Imprenta de El Español, calle de la Bola.

DIARIO DE LAS OCURRENCIAS DE LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE ULTIMO.

Dia 24 de noviembre.

Al amanecer de este dia los rebeldes han atacado con artillería gruesa la casa fuerte de Arambarri, situada en el alto de San Bartolomé. Su guarnicion, compuesta de 40 hombres del provincial de Oviedo y algunos chapelgorris, conservó con valor el fuerte durante cuatro horas; mas viéndose con el editicio desmoranado, ha tenido que abandenarle, quedando muertos el comandante del puesto capitan D. Pedro Argote, y el oficial que mandaba la fuerza y algunos soldados. La pérdida total de muertos; heridos y prisioneros ha sido de 25 hombres. El ayuntamiento, reunido en sesion estraordinaria, ha acordado oficiar al señor gobernador de la plaza proponiendo la instalacion de una junta de defensa y seguridad de la misma, en la que todas las autoridades tengan sus representantes.

Dia 25 y 26.

El ayuntamiento vuelve á ocuparse de los acontecimientos del dia: decreta hacer dos esposiciones al Exemo. Sr. general en gefe del ejército de operaciones. La primera fecha del 25, reducida á dar parte á S. E. de la pérdida del fuerte de Arambarri. La segunda del 26, sobre los trabajos que hacia el enemigo á la vista de la plaza en distintos puntos, é indicando la medida que contempla el ayuntamiento eficaz para mantener espeditas las comunicaciones marítimas, y despejadas las inmediaciones de la plaza. Con objeto de la mejor y mas pronta direccion de los pliegos, solicita del señor agente consular de Francia y del señor comandante de las fuerzas navales de la misma nacion estacionadas en Pasages, faciliten uno de los vapores que salga para Santander, y acceden con la mas franca decision. Al propio tiempo el ayuntamiento eleva por la misma via al conocimiento del Exemo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra copias de las esposiciones al general en gefe, duplicando, todo por la de Bayona.

El 26 por la mañana llama el ayuntamiento á las armas á todos los comprendidos en la edad de 18 á 50 años que no formaban parte del batallon de la Guardia Nacional, y á los que siendo de otra edad quieran presentarse voluntariamente. Invita al señor corregidor y á la Real junta de comercio à conferenciar sobre los puntos que habia tratado ya y resolver en sesion. Esta sesion tiene lugar á las seis de la noche, y en ella se da cuenta ademas de un oficio del señor gobernador de la plaza, incluyendo la lista de muchos refugiados y algunos del pueblo que ofrecen sus personas para formar una companía de artillería.

Dia 27.

El señor gobernador con fecha del 26 contesta que la idea de establecer una junta de defensa y seguridad simpatiza con sus deseos y sentimientos, y en su vista el ayuntamiento nombra por su representante al señor regidor don José María Izquierdo, la diputacion á su vocal subdelegado de policía D. Ramon Lizarraburu, y la Real junta de comercio à D. José María de Eceiza. Los señores corregidor D. José Saturnino Sosoaga , y alcalde D. Alejandro de Burgué, son convocados en atencion á sus destinos.

El ayuntamiento se ocupa durante el dia en las nóminas de los que se presentan al llamamiento para tomar las

armas.

Dia 28.

Oficia el ayuntamiento al señor gobernador pidiendo 300 fusiles para los nuevamente alistados, inclusos los artilleros. En el número total estan comprendidos casi todos los refugiados y las personas mas respetables de esta vecindad, propietarios y comerciantes mayores de 50 años.

Por la noche trata el ayuntamiento de la organizacion de la compañía de artillería, de acuerdo con el celoso patriota D. Joaquin de Aldecoa, comandante de artillería, y nombrado de gefe de la artilleria.

closes do enas Desde ha in 08 al al che esta cludad basta Carta

El ayuntamiento convoca para las diez del 1.º de diciembre á los que deben ser agregados al batallon de Nacionales; y para ignal hora del dia 2 á los de mayor edad, dejando esta compañía al mando del señor corregidor.

Despues de consultados los votos á los que se han ofrecido para formar la compañía de artillería, pasa el ayuntamiento al señor gobernador civil interino la propuesta de oficiales.

Dia 1.º de diciembre. Int. Bloom Dia 1.º

El señor gobernador pone á disposicion del ayuntamiento las armas necesarias para los que deben ser agregados al batallon de Nacionales, lo que tiene lugar el mismo dia, y se toman otras disposiciones.

Dia 2.

Reunidos los mayores de 50 años, el ayuntamiento les da á reconocer el gefe, y queda este en acudir al señor gobernador para recibir las órdenes. Posteriormente se les entrega el armamento. is the of a commence of Dia 3. Associated as a comment of

Los enemigos continúan sus trabajos en distintos puntos, sin que ocurra otra novedad que la resolucion de la junta de defensa de demoler algunas casas del barrio estramural de San Martin para desembarazar el juego de la artillería y proteger la retirada de la guarnicion de San Bartolomé.

El ayuntamiento en vista de las obras del enemigo y otras noticias, hace nueva esposicion al Sr. general en gefe pidiendo auxilios, no para defender la plaza que es inespugnable, aun para toda la faccion, y sí para evitar nuevos acontecimientos que la den mas valor en la opinion comun de los pueblos del pais, y para conservar las comunicaciones marítimas, cuya seguridad veía el ayuntamiento amenazada.

Dia 5.

El enemigo ataca con artillería gruesa el convento de

por aquella parte, y la guarnicion se retira sin mas pérdida que la de un hombre. La autoridad militar ordena la quema del puente de Sta. Catalina, cuyo coste asciende á un millon de reales y se verifica en parte.

La Guardia Nacional alterna desde hoy con la tropa cubriendo los baluartes de San Felipe y Santiago, el principal, la puerta de tierra, y la del mar con su avanzada, reforzando de noche con mas gente estos puestos. El resto de la compañía de cazadores de la Guardia Nacional que no está en campaña con la division del general Espartero, se acuartela y renne, hace todas las noches el servicio de reten, y recorre el circo de la muralla menos fuerte de la Zurriola á la parte oriental de la plaza.

El ayuntamiento da cuenta al Sr. general en gefe de las novedades ocurridas, y ademas diputa á su cuartel general al Sr. regidor D. Pablo Collado, capitan de la Guar-

dia Nacional.

Sin perjuicio de las medidas tomadas, el ayuntamiento eleva al Exemo. Sr. ministro de la Guerra una esposicion, manifestando francamente sus sentimientos, y sin ocultar nada de lo que contempla conducente al honor de las armas nacionales, hace presente lo importante que es, que los enemigos no aumenten su funesta influencia, haciendo creer á los pueblos, desgraciadamente mal inclinados, que tienen sitiada la única plaza fuerte de las tres provincias vascongadas, y estan próximos á entrar en ella. Respecto los habitantes se espresa en estos términos: «el principal primer objeto se reduce á suplicar á V. E. tenga la bondad de asegurar á S. M. que este vecindario sostendrá la denodada resolucion que tomó al primer grito impio de los rebeldes en octubre de 1833, de sacrificarse para mantener el trono legitimo y la santa causa que defendemos. Los rebeldes nos circundan. pero no nos arredran: la vista de sus batallones ha aumentado nuestra energía y atirmado nuestra resolucion: armados y unidos para honor nuestro á la corta guarnicion de la plaza, cuyo valor y decision son conocidos, mantendremos sobre estos muros el pendon de Isabel II, redoblando nuestros sacrificios en proporcion de las dificultades que se nos susciten.»

Apenas se concluyó de redactar esta esposicion, el ayuntamiento recibe un oticio del gefe rebelde Joaquin Montenegro, despachado á las nueve de la mañana desde el punto de San Bartolomé, y entregado al parlamentario que salió de la plaza por llamamiento de los facciosos (1).

El ayuntamiento, despreciando altamente esta intimacion, no ha dado contestacion alguna, y la ha puesto en conocimiento del Exemo. Sr. ministro de la Guerra, asegurándole de la inalterable fidelidad de estos habitantes y refugiados, por la buena causa.

El resto del dia han trabajado activamente en el campo enemigo gran número de operarios, y las autoridades de la plaza han dado á conocer á los habitantes la intimacion;

esto ha aumentado el entusiasmo.

A las ocho de la noche correspondió el pueblo con aclamaciones por Isaeel II y las libertades patrias á los himnos de la retreta del provincial de Oviedo. Varios jóvenes nacionales han recorrido las calles entonando canciones patrióticas, y las amenazas del bombardeo no han cansado el menor desaliento. En tal estado á las diez menos cuarto de la noche ha principiado aquel continuando hasta las cuatro y media de la madrugada del dia siguiente, y repitiendo el enemigo sus tiros de diez en diez minutos, alternan en sus fuegos una bomba y dos balas rasas de á 36 y 24. Los cazadores de la Guardia Nacional han ocupado inmediatamente la casa consistorial, y dos vigilantes colocados en su azotea han anunciado los disparos del enemigo, que todos se dirigian sobre la poblacion, y ninguno sobre las murallas y baluartes. La esplosion de cada bomba ha sido seguida de aclamaciones á ISABEL II y á la libertad. A media noche mató una bomba en la calle de San Gerónimo á D. Pedro Ardoz, capitan de un buque francés; y ha ocurrido tambien la muerte de una muger y resultado dos heridos. Las casas de Sangronis, D. José Aristeguieta, D. Francisco Moreno, D. Gerónimo Cidalceta, y viuda de Diaz, han padecido bastante, y con especialidad la primera, donde ha sucedido el caso casi increible de no haber recibido la menor lesion hasta nueve personas que se encontraban en el aposento donde reventó la bomba.

Es digna de notarse la singular circunstancia de que de las tres piezas con que los rebeldes batieron el fuerte de Arambarri y el convento de San Bartolomé, la de 36 y 24 que son de hierro batido, fueron construidos sin costa por don Manuel de Anciola, natural de esta ciudad, y que despues de cerca de un siglo en que declarados inútiles por la inspeccion de artillería, estuvieron olvidados en una casa baja de Orio, fueron descubiertos y lievados por los facciosos, quienes por primera vez han hecho uso de dichas piezas contra los referidos fuertes, convento y la misma patria del autor desde la huerta de un caserio propio del Sr. Cleewens, des-

cendiente y heredero del citado Anciola.

Dia 7: " la need thu landes soush El Sr. baron Verigen, ajente consular de Francia en esta plaza, sale á conferenciar con el gefe rebelde, y obtiene una suspension hasta asegurar los intereses y fortunas de una multitud de franceses domiciliados en la misma. Li gefe faccioso da á entender que no recibió aun respuesta del ayuntamiento á la intimacion, y el señor gobernador le anuncia que no recibirá parlamentario alguno.

El ayuntamiento, en virtud de acuerdos de la junta de defensa, que desde su istalacion se ocupa con el mayor celo y acierto en todo lo relativo á aumentar la seguridad de esta plaza, dispone que sean desempediadas las calles entiladas por la direccion de las baterias del enemigo: forma cuadrillas de bomberos, carpinteros y albaniles; prepara bombas para apagar incendios, y coloca en diversos puntos del pueblo bastante número de barricas llenas de agua.

Reunido el ayuntamiento por la noche, acuerda dar

(1) Este oficio es ya conocido de nuestros lectores.

San Bartolomé, unico punto avanzado fuera de la plaza | parte de las ocurrencias al general en gefe del ejereno de operaciones, dejando á sus Inces los medios de hacer conocer al enemigo la superioridad de las fuerzas leales, y concluye la esposicion en la forma siguiente: «l'ero si la combinacion de las operaciones militares trazadas por V. E., el mejor servicio de la Reina nuestra Señora, y el triunfo de la santa causa que defendemos, exijiesen que se destruya nuevamente este pueblo, hacemos gustosos ese sacriticio, y nuestra conformidad será unánime, renuciando desde luego al menor socorro, decididos á sepultarnos entre las ruinas antes de ver tremolar en estos muros otro pendon que el de Isabel II.»

> nos sol rebusy obstabos Dia 8. sign con comunes obvieces La mañana de este dia llega al puerto una lancha procedente de San Juan de Luz, con pliegos para el ayuntamiento, despachados por sus comisionados en Bayona, en que participan que el general Arispe está propenso á dispensar una franca y decidida proteccion, lo que se pone en noticia de la junta de defensa. El ayuntamiento entabla sus comunicaciones oficiales con el general, con el ajente consular en esta plaza, y con el comandante de fuerzas navales estacionadas en Pasages. A la primera insinuacion pone este á disposicion del ayuntamiento dos trincaduras para las comunicaciones con Francia. Dos vapores hacen varios víajes, recibiendo á bordo la mayor parte de ancianos y mugeres, que no pudiendo olvidar la terrible catastrofe de 1813, han preferido salir de esta ciudad con sur Lijos de tierna edad. Han salido tambien algunos valetudinarios, y lo que ha llamado la atención pública es, que hayan marchado cuatro individuos de la diputacion de esta provincia y dos empleados suyos.

> Esta misma mañana se ha presentado en la boca de este puerto el vapor de S. M. Británica nombrado Fenix, cuyo comandante Henderson ha ofrecido sus servicios y bombas con algunas municiones, poniéndose á disposicion del señor gobernador para dar avisos ó conducir tropas á esta plaza; ha sido portador de varios pliegos que dicho gefe le ha en-

cargado para Santander.

tante punto.

Desde el 27 de noviembre hasta hoy, ha entregado el ayuntamiento á las autoridades militares 4000 sacos de tierra para diversas fortificaciones.

El ayuntamiento se hace un deber en publicar la cooperacion elicaz y activa de las autoridades francesas, de las tripulaciones de los buques y hasta de los particulares, superior á todo elogio, y tiene la satisfaccion de que sus administrados estan firmemente persuadidos de lo mismo; pues esta noche, en los momentos en que la música del provincial de Oviedo inflamaba los ánimos con los himnos patrióticos, ha sido victoreado el agente consular.

El señor brigadier, segundo comandante de las fuerzas navales de esta costa, D. José Morales de los Rios, ha ofrecido y realizado sus servicios proporcionando los artilleros y toda la marinería de la goleta Isabel de la Real armada, y de las trincaduras existentes en este puerto, que con sus oficiales estan destinados á la muralla meridional de la plaza, y hacen el servicio de la artilleria en este impor-

Son dignos del mayor elogio los distinguidos servicios que está prestando tanto la benemírita Guardia Nacional de Tolosa que cubre el punto al hornabeque y su rebellin, como las de Vergara, Villafranca y Eibar, que unos agregados á la artilleria, otros alternando en el servicio de los puertos con los de esta ciudad, merecen una mencion honorifica.

En fin, todos rivalizan con los valientes de Oviedo y Jaen que son los únicos cuerpos muy incompletos que guarnecen esta plaza, y que unidos en sentimientos y decision con los habitantes y refugiados, miran con el mayor desprecio las inútiles y cobardes tentativas de los facciosos.

No pueden tampoco entregarse al silencio el celo y actividad de los arquitectos D. Mariano Lascarám y D. José Echevarría, ambos emigrados, que en union con el comandante de ingenieros, y en virtud de las disposiciones de la junta de defensa, se emplean en la direccion de las obras de fortificacion.

Tambien se ha distinguido en el desempeño de su profesion la noche del bombardeo, el cirujano D. Manuel de Urdangasain. bee et signiente communicados, y por si diese la lord

En honor de nuestros valientes militares, copiamos, aunque ya tarde, la carta siguiente:

ALHAMA 14 de diciembre.

En este momento hacemos un pequeño descanso, y seguimos tras de la faccion que ha dormido aqui la noche anterior. Va cuatro horas de aqui, y entre mañana ó pasado damos con ella, ó perdemos la esperanza. Llevan mucha gente, y nosotros poca, aunque ansiando alcanzarlos. traemos una marcha cruel.

Tambien en obsequio del Sr. general Serrano, sabenios que cuando la desgraciada sorpresa de los zapadores, ya estaba en Calatayud la columna del corouel Don Francisco Valdés: es decir, una posta distante del sitio funesto: con una poca de resittencia Quilez y su faccion habrian perecido.

ARGEI. Escriben de Paris: El gobierno francés piensa tanto menos en señalar dia para su espedicion de Máscara, en la que debe tomar parte el principe real, cuanto que para obtener de las camaras en la sesion próxima los subsidios indispensables y los creditos estraordinarios y supletorios, es preciso poder hablar à los franceses de triunfos conseguidos sobre el emir árabe, único medio de vencer la repugnancia económica de los centros: he aqui la última noticia publicada por el Diario de los Deb tes sobre este asunto.

«Una nota telegráfica del ejército de Africa, fecha en Higuera, el 28 de noviembre, anuncia que la vanguardia mandada por el general Oudinot ha dormido en Urela. El duque de Orleans estaba con su estado mayor en el campo de la Higuera. El mariscal Claussel estaba tambien con el principe. Los puestos avanzados ofan el fuego de los enemigos, pero hasta ahora no ha habido ningun encuentro: se creia que Abdel-Kadel no estaba todavía en el campo de los árabes.

VARIEDADES.

let ar de diviender etc

En la desgraciada época del cólera se dieron diferentes partes de los cuales estractamos algunos pasages notables. Uno dice: en cuanto á enfermedades contagiosas, han

muerto dos invadidos de vejez y miseria.» Otro dice, dando parte del estado del cementerio. « El cementerio está pronto para enterrar todos los cadáveres que se originen.

Otro: «solo han muerto diez cadaveres.»

Otro: «ya está el cementerio dispuesto para los usos

convenientes.»

Y otro; disculpándose el ayuntamiento de no poder pagar cierta cantidad, dice: «figurese V. S. como estaremos cuando tenemos una ejecucion mandando vender los concejales y demas deudores. »

Despues de haber comunicado á nuestros lectores toda la série del proceso del malvado Lacenaire, insertamos los versos siguientes compuestos por él, á inspiracion sin duda, de un sentimiento religioso despertado por la proximidad al fin de su existencia, y de un impulso tardío de arrepentimiento.

EL INSOMNIO DEL REO DE MUERTE.

Larga es la noche cuando el erimen vela! Rendido al sueño el criminal, maldice Spacerbo desporter. En ilusiones Libre y no criminal era felice; Mas luego al resplandor de las estrellas Las telarañas contempló del techo, La inmunda paja de su pobre lecho!.... Mas ¡qué digo! es un bien. Sonó la hora En que el perverso se arrepiente y llora, Desfallece su orgullo, Y el pecho desgarrado De mil remordimientos, De sus víctimas mira horrerizados Espectros macilentos Salir del pavimento ensangrentado. Cierra los ojos, y una mano yerta Le toca y se los abre !... Al lado suyo De un cadaver horrible Ve el descarmado aspecto!... A sus oides Retumban infernales alaridos !.... Escucha el rechinar de enorme rueda!... Mira al verdugo !... la cuchilla advierte !... Y oye el funebre cantico de muerte! Entonces reflexiona Sobre la eternidad. Entonces piensa En el ser que castiga y que perdona: En aquel à quien Dios llaman los hombres: Que aguarda nuestro fin en alto sólio, Y cuando muere el criminal, le absuelve, Y le conduce al celestial destino, Del cual tan solo Dios sabe el camino. Mucra en buen hora ateo el que delira Postrado ya en el lecho que es su tumba: Que ni respira apenas, Ni el corazon ni su cerebro siente, Ni circula la sangre por sus venas. Mas cuando en verdes años juveniles Se acerca el sueño eterno, Antes que cedan plácidos abriles Al aterido invierno, Y que muriendo en flor, tronco lozano Pasto sea del fétido gusano. Entonces | ay! creedlo, la agonia Lacera el corazan con vehemencia, Y en su dolor profundo, Cediendo á la razon torpe demencia, Antes de dar al mundo Su postrimer ¡ à Dios ! el hombre anhela La bendicion del cielo, y al cadalso Marcha con paso impávido y seguro,

Despues de impreso lo que antecede, vemos en los periódicos recibidos ayer una carta de Lacenaire, en que niega ser el antor de estos versos. Al mismo tiempo anuncia que está escribiendo sus memorias. En otro número daremos la curiosa epístola de este célebre criminal.

Y fervoroso aguarda en tal estremo

Del bautismo de sangre el trance duro

Que le haga digno del perdon supremo.

COMUNICADO.

(ZAMORA.)

Señores Redactores de EL ESPANOL.

Muy señores mios: con esta fecha dirijo á los señores redactores del Eco el siguiente comunicado, y por si diese la casualidad de que se traspapele ó estravíe en el correo, espero que Vds. tendrán la bondad de darle lugar en su apreciable periódico, à lo que quedarà agradecido S. S. S.

Muy señores mios: al ver en su apreciable periódico número 584, que en el relato de los desagradables sucesos ocurridos en esta ciudad en los dias 24 y siguientes del mes anterior hay algunas inexactitudes, en obsequio de la verdad no puedo menos de deshacerlas refiriendo los hechos tales como desagradablemente sucedieron, y convirriendo luego con Vds. en cuanto á las causas que segun su juicio las motivaron, aunque el quinto, à quien supenen muerto, solo fue herido, y á esta fecha vive. A las diez de la noche del 25 y no 24 como á Vds. han informado, apareció muerto el gastador portugués; pero aunque de este hecho se gozaran los carlistas, no aparece que fuese efecto de plan suyo, pues que los que hasta ahora se hallan presos por indicios de haber tenido parte en este crimen, no estan calificados con tan infame nota. La policía no debió ignorar este asesinato, pero le ignoró, y no tuvo noticia de él hasta el 26 á las ocho de la mañana; solo al gobernador militar interino se le dió parte á las 10 de la noche, de lo que quedó enterado... El pueblo no estuvo abandonado por las autoridades: la civil, en vista de las ocurrencias del 24, dispuso que los individuos de ayuntamiento y alcaldes de barrio patrullasen y vigilasen para evitar cuestiones y desavenencias entre portugueses y españoles. Se avistó tambien el 25 con el general portugués, y este le aseguró de la subordinacion de su tropa; y si el 26 no salió de la diputacion provincial, fué la causa el ver que los soldados portugueses no conocian su autoridad, ni la respetaban, como hicieron con los individuos de ayuntamiento; pero no por eso estuvo pasivo: él propuso al general portugués y autoridad española el que se colocasen retenes de españoles y portugueses reunidos en las plazuelas de puestos públicos, escitándoles ademas á que adoptasen las medidas que fuesen convenientes para cortar aquellos desórdenes. En el mismo dia instruyó, aunque no le correspondia, y pasó á la autoridod militar la sumaria información del hecho, habiendo preso á dos, y encargado á los respectivos gefes dispusieren el arresto de otros dos de los cuales uno se fugó en efecto. El prudente y noble comportamiento del pueblo y del batallon de tiradores y escuadron de seguridad evitaron seguramente consecuencias, que como Vds. dicen, nadie es capaz de saber hasta donde hubieran llegado. La imparcialidad de Vds. me asegura que estas aclaraciones tendrán lugar en su periódico por lo que conducen á la exactitud de los hechos que han estampado; y así se lo ruega 3. S. S. = Nicolás Luis de Lezo.

ENUMERACION de las sociedades comerciales é industriales existentes en Inglaterra, importe de los capitales empleados en ellas, número de acciones de que se componen, y dividendos que reditúan.

Número le acciones.	Dividendos anuales.	COMPAÑÍAS PROPIETARIAS DE DIQUES.	Precios à que estan cotadas las aeciones en el dia.	Valor total en li- bras ester- linas.	Reducido á pesos fuertes
3,665	3 p°/ _o schil. 50 p°/ _o	Del comercio. De la compañía de la India De Londres	capital idem.	366,550 108,667 3,238.310	1,832,75 543,33 16,191,55
	al of femologic	Cupones.			
2,200	lib. 5 p°/0 lib. 3, 5, 4 lib. 5 p°/0	De la compañía de Poniente De Bristol Ditto billetes, sumas varias	idem. 147	1,380,000 = 325,490 68,324	6,900,00 1,627,45 344,62
e Ja Lanfina	3 p°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/°/	De Santa Catalina	capital	1,352,752 500,000 200,000	6,763,76 2,500,00 1,000,00
ntige a common		dura de Deptford	20	50,000	250,00
Actor Is b	and the strong	Puentes.	Europiusiano	a alterest	Sold Hilling
4,600	lib. 1	Hammersmith	50	80,000	400,00
7,231		Southwark, viejo	63 50	456,517	2,282,58
1,700	libs. 1, 15, 0	De Waterloo	100	85,000 500,000	2,500,00
5,000	lib. 1, 2, 0	Ditto anualidades viejas de 8 lib. sterl.	60	300,000	1,500,00
5,000	schil. 19, 3	Ditto nuevo ditto de 7 libras	40	200,000	3,000,0
,,,,,,		Ditto cupones		10,000	50,0
6,000	schil. 17	De Vauxhall	70	423,075	2,115,3
COLUMN STATE		Compañías de seguros.	00 - 10 - 20 -	100000000000000000000000000000000000000	ent streng
2,000	lib. 31/2	Albion	500	3,000,000	5,000,0
50,000	5 p°/. y 5 sch.	De la albion é inglesa estranjera	100	5,000,000	25,000,0
50,000	6 p°/0	Ditto de Marina	50	1,200,000	6,000,0
24,000	lib. 4 p. ac.	La de Birmingham contra incendios	250	302,062	1,510,3
20,000	lib. 4 p°/	Británica contra incendios	250	5,000,000	25,000,0
12,000	lib. 6 p°/0	Britanica comercial	50	600,000	3,000,0
5,000	lib. 5 p°/0	De vida clerical y médica	100	500,000	2,500,0
4,000	lib. 21/2	Del Condado	50	300,000	1,500,0
200	5 p°/o y 30 lb.	De la vida económica	1,000	200,000	1,000,0
2,271	lib. 5'/2 p°/0	De vida européa	20	45,420	227,1
50,000	schil 2	Dicho nueva	capital	1,000,000	5,000,0
)	lib. 7 p°/°	Protectora	100	2,000,000	10,000,0
20,000	fuego 5 po/o	De la Esperanza	50	2,000,000	10,000,0
40,000	vida 8 p°/° }	Imperial contra incendios	500	1,200,000	6,000,0
2,400	lib. 5, 7, 6 schil. 9	De vida Imperial	100	750,000	3,750,0
gassas nl ly seaso	Rigida Lagrangiani	De indemnizacion marina	100		565,0
2,020	lib. 3, 10, 6	Kent, contra incendios	100	100,000	500,0
3,000	schil. 16, a lib. 1, e, o	De vida la ley Lóndres contra incendios	25	97,500	487,5
3,900	lib. 1, 0, 0	Londres de buques	25	775,000	3,875,0
30,000	lib. 5 p°/	De vida, El Paladuine	50	1,500,000	25,000,0
250,000	schil. 11/2	Protector contra incendios De vida, la Providencia	100	250.000	1,250,6
2,500	schil. 5, o	De vida, la Roca	20	200,000	1,200,0
100,000	sciiii 5, 6	De la bolsa De vida, El Reino unido	espital	689,220	3,446,1
	AND THE AMERICAN	De vica, in itemo unidominimi	Charles and and		229,624,4
Ir	nporte del capital de	las compañías mencionadas en nuestro nún	nero 47	. 46,095,867 24,445,336	128,572,3
service Bull			total		358,196,2

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS

DOLSA DE LONDRES 11 DE DICIEMBRE

Consolidados á plazo 911/4. Deuda española activa 44 3/8. Pasiva 13 1/4. Diferida 22 1/4 5 p°/o portuguesa 83 1/2. 3 p°/0 54 1/2

BOLSA DE AMSTERDAM TO DE DICIEMBRE.

Deuda española activa 49 1/8. Diferida 18 1/2. Pasiva 14.

BOLSA DE AMBERES 12 DE DICIEMBRE.

Deuda española activa 46 5/8. Deuda diferida 17 3/8. Pasiva 13 1/4.

NOTICIAS MARITIMAS.

SINIESTROS DE MAR.

GUERESEY 2 de noviembre. Ei Telemachus, c. Moullin, se hizo á la vela el dia 25 de julio último del Cabo Breton para la Barbada, y fue abordado el 5 de de agosto en la latitud 36 y longitud 50 por una goleta pirata, que la tuvo detenida tres horas, y luego se la permitó seguir despues de haberla robado sus comestibles, lanchas, ropas y relojes : llegó á su destino el 25 de agosto.

BREST 30 de octubre. El King George, c. Negus, de Málaga á Londres, fue hecho pcdazos sobre una roca al oeste de la isla de Santos en la noche del 25 del corriente, habiéndose salvado toda la tripulacion.

COMUNICACIONES EN ALTA MAR. Con el capitan de La Adelaide, procedente de San Miguel à Alicante, el dia 17 de setiembre en latitud 37 y longitud 10.

BUQUES A LA CARGA

ARCELON A Q DE DICIEMBRE. Para la Habana .- Bergantin Afortanado, de 190 toneladas, c. Ramon Maig.-Id. Federico, de 132, c. Lorenzo Ribera.-Polacra Concepcion, de 151, c. Juan Bautista Durall .- Bergantin Armonia, de 216, c. Joaquin de Castaños .- Id. Salgo, de 150, c. Antonio Pons .- Id. San Cristobal, de 292, c. Juan Cardona. Para Rio-Janeiro. Bergantin Ebro, de 140, c. Ramon Cordero.

Para Rio Grande. Bergantin austriaco Occidano, de 240, c. José Verano.

Todos estos buques saldrán á últimos de diciembre,

MERCADOS ESTRANJEROS.

NAPOLES 26 DE NOVIEMBRE. Durante estos últimos quince dias hemos esperimentado grandes

fluctuaciones de subidas y bajas en este mercado respecto al articulo de aceites; primeramente bajó un ducado, y luego se hizo lo posible para recobrar su primera posicion favorable, aunque se hallaba la estacion atrasada y la cosecha muy tardia; sin embargo la baja se efectuó, y la cuota de los disponibles de Gallipoli se hallan ya á 29 ducados, y los de la nueva cosecha á entregar á plazo en el mes de sebrero à 25 ducados y 90 grains con apariencia de mas baja, pues las noticias de hallarse Trieste atacada del colera ha desanimado mucho el mercado, causando en un solo dia la rebaja de un ducado en el precio, y se halla à 27 ducados y 80 grains por el disponible, y à 25 id. para despues. Es preciso saber que la causa de esta reduccion dimana de haber quedado sujeto otra vez á los derechos antiguos de entrada en Inglaterra el aceite de Napoles, y para evadir este au-mento de derechos los ingleses van a cargar a Trieste el aceite espedido de esta : así es que aunque dicha plaza es de poca influencia para el consumo, no deja de serlo ahora por este mismo motivo; pero si fuera cierta la aparicion del cólera en dicha ciudad, no iria ningun buque à cargar à dicho punto, ni tampoco saldrian espediciones de esta. Desde las inmediaciones de esta ciudad hasta Gaeta inclusive y la provincia de Bari se espera una cosecha completa de aceite, y en lo demas del reino y de la Sicilia dos terceras partes de la misma.

LIORNA 27 DE NOVIEMBRE.

Cañamo: no hay mas que unas 300 libras en la plaza, y por las numerosas comisiones que llegan todos los dias hace presentir mas bien un aumento que no una baja en los precios: se han vendido 20,600 mtllier de pimienta negra de Sumatra á 6 3/4 ducados el quintal.-2500 cueros al pelo de Argel, Bona etc. de 12 à 13 sueldos por libra. - 300 barriles de aceite de primera calidad de libras 45 1/2 à 46 .- 600 id. del nuevo à 35 .- 1000 id. lavado de 23 1/2 à 24.

ROUAN 8 DE DICIEMBRE.

En los aceites no se hacen operaciones en el mercado. - Ofrecen el disponible à 135 fr. y los pagan à 133.—Por les 4 meses prime-ros piden 137 fr. y ofrecen à 135.—Para los últimos 4 meses ofrecen 128 fr., pero no se presentan licitadores.

HAVRE 8 DE DICIEMERB.

Algodones: en este artículo se han hecho muchos negocios sin alteracion de los últimos precios, se cuotan 216 balas de Lusiana de 1 fr. 23 1/2 c. à 1 fr. 65 c .- 300 idem de la Florida de 1 fr. 40 c. à 1 fr. 48 c .- 78 idem de Tenesce à 1 fr. 7 c .- 75 idem de Georgia, corta, à 1 fr. 43 y 100 idem, corta nueva, para entregar en Manchester sin designacion , la buena , corriente à 1 fr. 47 c. , y la corriente à 1 fr. 45 c. por libra .- Las existencias de ayer subian à 17500 balas, de las cuales hay 11400 de los Estados-Unidos de América. Los azucares morenos de nuestras Antillas se compram sin reserva à 64 fr. el bueno de la cuarta clase, à 63 fr. 50 c. y 65 fr. 25 c. por 50 kilograma. Café corriente de la Haiti à los mismos precios. Palo campeche de Lima à 26 para entregar despues. De Cartagena, amarillo á 5 fr.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE MADRID EL DIA 20

Trigo de 33 á 391/2 reales fanega. Cebada de 18 á 20. Algarroba de 23 á 24. Aceite de 74 à 78 dentro; viene poco-El mercado se ha presentado mediano.

Imprenta de El Español, calle de la Bola.